

Guayaquil, 27 de marzo de 2018

Señores
Accionistas de
BANKERS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

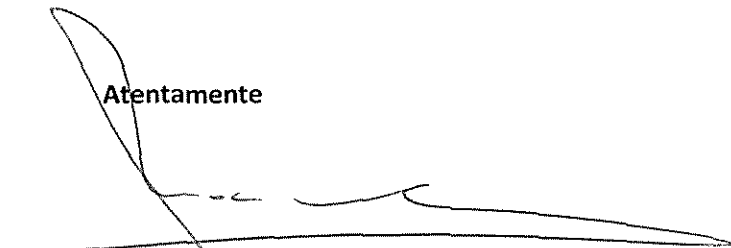
De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías, me cumple en poner en conocimiento mi función administrativa en la labor inherente a mi cargo de presidente ejecutivo de la Compañía **BANKERS S.A.** y someter a consideración los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

La compañía al cierre del ejercicio económico 2017, muestra el siguiente resultado económico, una pérdida contable: US\$ 2,682.66, a través de la conciliación tributaria se consideraron gastos no deducibles, determinando una Utilidad Gravable de US\$ 111,18, causando un Impuesto a la Renta por US\$ 24,46

En cuanto a la administración de la compañía esta ha cumplido las políticas y decisiones emanadas por la Junta General de Accionistas; máximo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos, laboral, tributario, etc.

Para efecto del análisis correspondiente, queda a disposición de los señores accionistas, en los Estados Financieros así como los registros contables pertinentes.

Atentamente



AB. ROBERTO VILLAGRAN SALAZAR
PRESIDENTE EJECUTIVO